



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
N° 061 -2012-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, 11 MAYO 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 045-2012-AG-AGRO RURAL-DE, se encargó al Ing. Jesús Francisco Caldas Cueva - Director de Operaciones, las funciones de Sub Director de Insumos y Abonos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, del Ministerio de Agricultura, en tanto se designe a su titular;

Que, se ha visto pertinente dar por concluido el encargo de funciones efectuado al citado funcionario y designar a quien ocupará el cargo de Sub Director;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las facultades otorgadas a través del Manual Operativo, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDO el encargo efectuado al Ing. **JESÚS FRANCISCO CALDAS CUEVA** - Director de Operaciones en las funciones de Sub Director de Insumos y Abonos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural, dándose las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR al **Magister en Administración ELMER JOSÉ ZELADA CANCINO**, en el cargo de Sub Director de Insumos y Abonos del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural.

Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese



PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL
Janette Pacheco Santos
Econ. Renée Janette Pacheco Santos
DIRECTORA EJECUTIVA